

DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA

Quito, 05 de abril de 2014

Procesos Contractuales Régimen Especial

Sobre la base de los que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su Art. 7.- Difusión de la Información Pública, por este medio comunico que el Servicio Nacional de Contratación Pública, no realizó Procesos Contractuales de Régimen Especial en el mes de marzo de 2014.

Atentamente,



SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
M.V.G.C.

Ing. Verónica González

DIRECTORA ADMINISTRATIVA.